

muchos de nuestros habitantes, que se hallan, en muchos órdenes, en condiciones de marcada inferioridad. Mas aún: si se ha reparado en las declaraciones que el Papa Juan Pablo II fue haciendo en las muchas intervenciones que tuvo, hablando a los diferentes grupos sociales, observamos que hizo gran hincapié en que los hombres de buena voluntad han de interesarse para mejorar la situación de los que están en verdadera necesidad.

Ahora bien: si se tiene en cuenta la razón por la que se fundó esta universidad, mas aún, por lo que debe existir toda universidad, fácilmente comprenderemos la grave responsabilidad que pesa sobre nosotros, para que, en lo particular, y sobre todo como dirigentes de esta casa de estudios, seamos en verdad artífices de los cambios que debe experimentar nuestro país, para que todos sus habitantes se sientan en verdad incorporados en la marcha y el progreso de Guatemala, con el esfuerzo directo y positivo de todos sus hijos, debidamente promovidos en su condición de ciudadanos.

1979

UNA COMUNIDAD UNIVERSITARIA CON VALORES INDIVIDUALES Y SOCIALES

En la ocasión solemne de la imposición del bonete académico, el Rector puntualiza el sentido de pluralismo dentro de la comunidad universitaria, con la complejidad de sus valores y a la vez un lenguaje de unidad y de fuerza. Ambos términos, valor personal y valor comunitario, son presentados en correlación con el pluralismo cultural y el valor unitario de la nacionalidad¹

En las actuales circunstancias, la Universidad Rafael Landívar ha entrado dentro de un proceso en el que desta-

¹ El día 29 de marzo de 1979, el Lic. José Lizarralde pronunció este discurso, en el solemne acto de graduación anual de la Universidad Landívar.

136 Pensamiento y Proyección de la U.R.L.

can importantes y muy variadas actividades, que continuamente enriquecen el quehacer universitario y a la vez dan motivo para pensar en que día a día vamos ganando y obteniendo la madurez que se requiere para tan importante función. El transcurso de casi 18 años puede decirse que ha dejado un sùmmum que es necesario evidenciar y presentar al país, como el fruto de tantos esfuerzos y la concurrencia leal de tantas voluntades para los logros que actualmente tenemos.

La universidad Rafael Landívar aprovecha esta solemne sesión para rendir justo homenaje a distinguidas personalidades, que han contribuido de manera relevante en lo académico y administrativo de la entidad. En sus funciones en los consejos de la Universidad, en la cátedra o en otras responsabilidades, han aportado su esfuerzo para formar y construir lo que hoy es nuestra casa de estudios.

Probablemente con el cierre del año de 1979 estemos concluyendo una importante etapa de nuestro desarrollo físico, con la terminación de la mayoría de las construcciones que nos permiten desenvolvemos con una adecuada comodidad y ofrecer los servicios de la universidad dentro de condiciones óptimas, para una feliz realización de la vida estudiantil; sin embargo, no debe pasar desapercibido el hecho de que, paralelamente a los avances físicos, hemos proyectado a la universidad hacia nuevos campos de acción académica y abierto brechas sumamente importantes en el interior del país, para la implantación de nuevas expectativas para los guatemaltecos sin acceso a la educación superior.

De las propias comunidades surgen pedidos concretos para que la universidad les atienda, y ella ratifica la confianza en nosotros y nos demuestra el creciente afán de supe-
ración de nuestros conciudadanos. También es necesario contemplar que dentro de los diferentes estamentos que conforman la universidad cada vez es más eficiente la vinculación de los sectores que componen nuestro mundo, sean profesores, personal administrativo o estudiantes.

Estos bastiones, que justifican la existencia de un ideal alrededor de la formación profesional, están cada vez más coherentemente organizados para cumplir cada uno con su

cometido. Ha crecido el número de profesores de tiempo completo y esperamos que en el futuro esta estructura logre las realizaciones que se esperan, o sea el análisis, la investigación y la producción de más y mejores elementos de juicio para confrontar con los estudiantes.

La vida estudiantil ha merecido una atención continua por parte de las autoridades. Con toda seriedad nos hemos sentado a discutir las bases para una mejor comprensión entre las autoridades y los estudiantes, y el camino de institucionalización de sus asociaciones puede decirse que ha sido superado y que hemos recorrido un importante trecho, para que se formalicen y puedan realizar sus propios afanes dentro de los marcos legítimos en que la juventud desea tomar sus acciones y sus deberes. Las asociaciones estudiantiles van en un camino muy satisfactorio de realizaciones, y la existencia de un director de asuntos estudiantiles con su brazo cultural y deportivo representa el interés porque la vida comunitaria de la universidad plantee también otras alternativas que hacen que el hombre se realice con más propiedad y que este hombre universitario llegue a concebir mejor aún su posición frente a la vida. Este contexto, dentro del cual se desarrolla la vida de la Universidad, tiene un significado sumamente importante, y es el hecho de que, con una mentalidad cada vez más promocional, el país puede contar con una actividad académica que se involucra y corre paralela a los afanes y a las proyecciones de Guatemala. Un quehacer universitario frío y apartado de la realidad diaria no es el mejor planteamiento. Una universidad tiene que abrirse al mundo circundante y penetrar en él con el mayor anhelo de captar sus elementos e incorporarlos continuamente a su vida diaria.

La Universidad Rafael Landívar al presentar hoy sus graduados, que alcanzan ya el número de 1,200, y contando con 6,000 estudiantes, establece las premisas de su acción transformadora en nuestra sociedad. Nuestra ideología (claramente definida en el primer capítulo del reglamento general) se lleva a la práctica mediante nuestra acción educativa.

Una educación estrictamente guatemalteca, porque la Universidad Rafael Landívar no se dirige al hombre abstracto, sino al hombre real, concreto e histórico, tal como lo en-

138 Pensamiento y Proyección de la U.R.L.

contramos en nuestros pueblos y en nuestras ciudades y en nuestros campos.

Queremos que tanto nuestros estudiantes como los egresados estén conscientes de esta organización.

Tenemos en cuenta que el "hombre en su realidad singular (porque es persona humana) tiene una historia muy propia de su vida y sobre todo una historia propia de su alma". Esta historia se desarrolla en el ámbito de la convivencia de la cultura nacional. Precisamente en estas relaciones de la persona con la comunidad, el hombre de Guatemala escribe su historia personal por medio de numerosos lazos, contactos, situaciones y estructuras sociales. Es, pues, necesario que cultivemos a la vez ambos aspectos.

El valor del individuo y su proyección hacia la colectividad o, como lo dice Juan Pablo II en su reciente encíclica "Cristo Salvador del Mundo"; el hombre en la plena verdad de su existencia, de su ser personal y a la vez comunitario, en el ámbito de la propia familia, en el ámbito de la sociedad de comienzos y de contextos tan diversos en el ámbito de la propia nación o pueblo (y posiblemente sólo aun del clan o tribu); siguiendo esta orientación queremos hacer resaltar el valor de los diferentes grupos culturales que caracterizan a Guatemala, y la necesidad de crear una armonía de libertad y de progreso entre los mismos.

Daremos nuestro apoyo a los planes que favorezcan el desarrollo económico en un contexto realmente humano; porque no habrá economía humana, si no es asumida, orientada y "dominada por las fuerzas más profundas que se encuentran en el hombre y que deciden las verdaderas culturas de los pueblos".

Este es el carácter de nuestra educación; respeta la prioridad de la ética sobre la técnica, en el primado de la persona sobre las cosas, en la superioridad del espíritu sobre la materia.

Por esta razón prepararemos profesionales para el desarrollo económico, jurídico, técnico y cultural de Guatemala, pero estamos conscientes de que "todo desarrollo económico debe ser constantemente programado y realizado en una perspectiva del desarrollo humano universal y en la solidaridad de los grupos".

Sólo bajo esta condición trabajaremos desde el punto de vista fundamental que es el bien común; un bien realizado en favor de la persona y de la comunidad.

Sobre este bien común y el valor personal del ser humano se fundan los derechos a la justicia y a la participación de cada hombre en una convivencia pacífica.

La violación de estos derechos produce la opresión de los grupos y la alienación de las personas.

Violación que repercute a nivel de la nación "con la que el hombre está unido con vínculos orgánicos como a una familia más grande". (Encíclica "Jesucristo Salvador del Mundo").

1979

UNA SOLA PATRIA: "QUE SE LLAME A TODOS"

El estudiante, Licenciado Carlos Vargas Vásquez, escogido como vocero de la promoción de Maestría en Administración Industrial, en el acto de despedida de la U.R.L., da un emotivo testimonio de las inquietudes profesionales y culturales en las que han participado durante su formación universitaria, y que se llevan a la realidad de la vida nacional ¹.

Ha quedado bien definido lo que la universidad espera de los profesionales que se forman en su seno, y que se resume en lo siguiente: cumplir con los deberes hacia sus semejantes y hacia su creador. Para lograr lo anterior, conjuga, dentro del marco de las más altas normas y principios de moral, tanto las disciplinas tradicionales como los avan-

¹ Discurso pronunciado en el acto conclusivo de la carrera de "Maestría en Administración Industrial", presentado el día 6 de julio de 1979.